

Guía Docente

Modalidad Presencial

Economía

Curso 2017/18

Grado en Ingeniería de Sistemas de Información



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ECONOMÍA
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30205GH
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	
Responsable docente:	Victoriano Martín. Doctor en Economía
Email:	victoriano.martin @ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CONTENIDOS ESPECÍFICOS A LA INGENIERÍA INFORMÁTICA.
Materia:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL.

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G2. Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.
- G8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- G9. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.
- G12: Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E6: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, y marco institucional y jurídico de la empresa, organización y gestión de empresa.
- E19. Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
- E24. Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.

- E26. Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Examinar contextos microeconómicos y macroeconómicos.
- Conocer los conceptos básicos necesarios para administrar una empresa.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

El programa de la asignatura se estructura en los siguientes bloques de conocimiento:

UNIDAD 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA

UNIDAD 2: EL MERCADO

UNIDAD 3: TIPOS DE MERCADO

UNIDAD 4: LOS AGENTES DEL MERCADO

UNIDAD 5: LA EMPRESA: LA PRODUCCIÓN Y LOS COSTES

UNIDAD 6: MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

UNIDAD 7: EL COMERCIO INTERNACIONAL

UNIDAD 8: LA EMPRESA COMO REALIDAD SOCIOECONÓMICA

UNIDAD 9: CLASIFICACIONES DE LAS EMPRESAS

UNIDAD 10: LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 11: LA IMPORTANCIA DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA

UNIDAD 12: EL PRESUPUESTO

UNIDAD 13: LOS INGRESOS PÚBLICOS.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRÁN, C. (2012): *Economía política y hacienda pública*, Universidad Católica de Ávila, Ávila
- HAZLITT, H. (2008): *La economía en una lección*, Unión Editorial, Madrid
- HUERTA DE SOTO, J. (2010): *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, Unión Editorial, Madrid
- MANKIW, N. (2008): *Principios de economía*, Paraninfo, Madrid.
- MISES, L. (2007): *La acción humana: tratado de economía*, Unión Editorial, Madrid
- MOCHÓN, F. (2000): *Economía, teoría y política*, McGraw-Hill, Madrid.
- SAMUELSON, P. (2006): *Economía*, McGraw-Hill, Madrid.
- ZANOTTI, G. y SILAR, M. (2016), *Economía para sacerdotes*, Unión Editorial, Madrid



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas):

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos recogidos en el temario. El profesor explicará teoría, pondrá ejemplos, realizará problemas...; para fijar tanto conceptos como forma de trabajar en el análisis económico. Con ello se pretende facilitar al alumno la consecución de las competencias específicas.
- **Estudio dirigido y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. Cada alumno individualmente elaborará los diferentes trabajos según la competencia y actividades correspondientes, pudiendo contar con la supervisión del profesor.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la información y la contrastación con los hechos estudiados en la materia.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de

la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

- **Actividades de evaluación**

Para conseguir los objetivos de desarrollo de competencias mencionadas con anterioridad, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, y participativas. Se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de cada sesión.

La metodología presencial es activa y participativa.

Las actividades de aprendizaje incluyen:

- Exposiciones teóricas.
- Exposiciones prácticas.
- Realización de ejercicios en grupos en presencia del profesor.
- Prácticas individuales realizadas por los alumnos en su tiempo de estudio personal

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

El trabajo obligatorio individual consistirá en:

- La realización de 2 prácticas escritas de análisis de textos y reflexión por el profesor a lo largo del curso. (7,5% cada una de las prácticas, es decir, 15% de la nota).
- La realización de 2 ejercicios prácticos sobre contabilidad y ejercicios de oferta y demanda. (7,5% cada una de las prácticas, es decir, 15% de la nota).
- La participación de un debate sobre algún tema de actualidad: pensiones, propiedad intelectual, sanidad, educación (10% de la nota)

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prácticas escritas de análisis de textos y reflexión	15%
Ejercicios prácticos	15%
Debate	10%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

Prácticas escritas de análisis de textos y reflexión

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Expresión escrita y presentación (10%)	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Síntesis (30%)	Precisa y fiel						No transmite lo que quiere decir el autor
Reflexión (60%)	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Debate

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de hablar en público	1/3
Trabajo en equipo	1/3
Calidad de la argumentación	1/3
TOTAL	100%

Ejercicios prácticos

Los ejercicios prácticos se evaluarán en función a la corrección de las respuestas.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías del profesor docente: lunes de 11:00 a 13:00h

Horario de la asignatura: lunes y martes de 13:00 a 15:00h

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª Semana	
Presentación y Unidad 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA	Clases Teórico- prácticas. Lectura de artículo y comentario del mismo
2ª semana	
Unidad 2: EL MERCADO	Clases Teórico-práctica.
3ª y 4ª Semana	
Unidad 3: TIPOS DE MERCADO. Unidad 4: LOS AGENTES DEL MERCADO.	Clases Teórico-prácticas. Lectura de artículo en clase y comentario del mismo.
5ª y 6ª Semana	
Unidad 5: LA EMPRESA: LA PRODUCCIÓN Y LOS COSTES.	Clases Teórico-prácticas. Lectura de artículo en clase y debate sobre el mismo.
7ª,8ª,9ª Semana	
Unidad 6: MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA Unidad 7: EL COMERCIO	Clases Teórico-prácticas. Realización de casos prácticos individuales y por grupo. Lectura de artículo.

INTERNACIONAL	
Unidad 8: LA EMPRESA COMO REALIDAD SOCIOECONÓMICA	
10ª Semana	
Unidad 9: CLASIFICACIONES DE LAS EMPRESAS	Clases Teórico-prácticas.
11ª y 12ª Semana	
Unidad 10: LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA	Clases Teórico-prácticas. Lectura de artículo y debate sobre el mismo.
13ª Semana	
Unidad 11: LA IMPORTANCIA DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA	Clases teórico-prácticas.
14ª Semana	
Unidad 12: EL PRESUPUESTO Unidad 13: LOS INGRESOS PÚBLICOS.	Clase teórico- práctica y Tutoría grupal para resolver dudas o cuestiones de cara al examen.
15ª Semana	
EXAMEN PRESENCIAL	

***La presente tabla se muestra a título indicativo, y está supeditada al normal desarrollo de las clases.**